



Caracterización de niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Modalidad De Tú a Tú

Dirección de Infancia y Dirección
Adolescencia Y Juventud - 2023



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Directora General

Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirectora General

Adriana Velázquez Lasprilla

Directora de Infancia

Beatrice Eugenia López Cabrera

Directora de Adolescencia y Juventud

Naya Gutiérrez Pinzón

**Subdirectora de Promoción y
Fortalecimiento a la Atención de la Infancia**

Ángela Fernanda Cabrera Fonseca

**Subdirector de Operaciones para la
Adolescencia y la Juventud**

Carlos Alberto Córdoba Montaña

**Equipo planeación de la Dirección de
Infancia y Dirección de Adolescencia y
Juventud**

Marlon Augusto Aceros Bueno

Liza Gaitán Ortiz

Adriana Isabel Vásquez Mauna

Cristian David Castillo Arrieta

Coordinación editorial

Juan Manuel Fuentes Bonilla

**Jefe Oficina Asesora Comunicaciones
Grupo Imagen Corporativa y diseño**

Corrección de estilo, diagramación y diseño

Grupo Imagen Corporativa y diseño

Oficina Asesora de Comunicaciones

Enero 2025

Tabla de contenido

Introducción	5
1. Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
2. Modalidad De Tú a Tú	8
2.1 Categorías de discapacidad	9
3. Ficha técnica y fuentes de información	11
3.1 Variables principales	12
4. Caracterización de niñas, niños y adolescentes participantes	13
4.1 Variables socioeconómicas	13
4.1.1 Niñas, niños y adolescentes participantes a nivel departamental	14
4.1.2 Cursos de vida de niñas, niños y adolescentes participantes a nivel departamental	15
4.1.3 Sexo de las niñas, niños y adolescentes participantes	15
4.1.4 Pertenencia étnica de las niñas, niños y adolescentes participantes	16
4.1.5 Niñas, niños y adolescentes participantes víctimas de conflicto armado	17
4.1.6 Niñas, niños y adolescentes participantes que han estado escolarizados	17
4.1.7 Niñas, niños y adolescentes participantes que se encontraban escolarizados en 2023	18
4.1.8 Jornada a la que asistían niñas, niños y adolescentes participantes que se encontraban escolarizados en 2023	18
4.1.10. Estrato socioeconómico de la vivienda en la que habitan las niñas, niños y adolescentes participantes	19
4.1.11. Servicios a los que tienen acceso las niñas, niños y adolescentes participantes	20
4.1.12. Tamaño de los hogares de las niñas, niños y adolescentes participantes	21
4.1.13. Estructura de los hogares de las niñas, niños y adolescentes participantes	21

4.1.14.	Las niñas, niños y adolescentes participantes que realizan otras actividades	22
4.1.15.	Actividades adicionales que realizan las niñas, niños y adolescentes participantes	23
4.2	Características relacionadas con la condición de discapacidad de niñas, niños y adolescentes participantes	23
4.2.1	Categoría de la discapacidad de las niñas, niños y adolescentes participantes	24
4.2.3	Tipo de apoyo para comunicarse que requieren de las niñas, niños y adolescentes participantes	25
4.2.4	Tipos de apoyo necesarios para fortalecer la lectura y escritura en niñas, niños y adolescentes participantes	26
4.2.5	Tipo de apoyo para la movilidad que requieren las niñas, niños y adolescentes participantes	27
4.3	Condiciones de salud de las niñas, niños y adolescentes participantes	27
4.3.1	Condición de salud relevante de las niñas, niños y adolescentes participantes	28
4.3.2	Las niñas, niños y adolescentes participantes que consumen medicamentos	28
4.4.1	Porcentaje número de cuidadores de las niñas, niños y adolescentes participantes	29
4.4.2	Nivel educativo de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes	29
Conclusiones		32
Bibliografía		34

Introducción

La Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) han desarrollado e implementado programas y proyectos enfocados en la promoción y protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como en la prevención de riesgos y vulneraciones a los que están expuestos. Conforme a la normativa vigente, estas áreas misionales dirigen su oferta a niñas y niños de 6 a 13 años, 11 meses y 29 días, y a adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años, 11 meses y 29 días, con el objetivo de mejorar su acceso a oportunidades que les permitan construir y desarrollar su proyecto de vida.

En este marco, y en respuesta a las necesidades de atención de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, la Dirección de Niñez y Adolescencia, ahora Dirección de Infancia y Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF, priorizó la creación de la modalidad De Tú a Tú para el fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias. Esta iniciativa buscó promover acciones de prevención de vulneraciones y garantizar sus derechos mediante la gestión y activación de rutas de atención, alineadas con la Política Nacional de Infancia y Adolescencia (2018-2030), para el reconocimiento de esta población como sujetos de derechos y fomentar la corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado para su protección integral.

La implementación de esta modalidad comenzó el 1 de noviembre de 2019 con un periodo de transición de cuatro meses, enfocándose en la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones.

De Tú a Tú se enmarca en el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) que establece normas sustantivas y procesales para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, garantizando el ejercicio de sus derechos y libertades, consagrados en instrumentos internacionales de derechos humanos y en la Constitución Política de 1991. Dicho marco establece la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en su protección. Además, el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013) busca garantizar el reconocimiento de las juventudes como sujetos de derechos y protagonistas del desarrollo de la Nación, promoviendo su autonomía y diversidad.



Este documento tiene como objetivo presentar las principales características identificadas en la población atendida a través de la modalidad De Tú a Tú en 2023. Esto permitirá analizar el contexto socioeconómico de niñas, niños y adolescentes participantes. Identificar vulnerabilidades en la población focalizada y reconocer elementos de cambio relevantes para mejorar la prestación del servicio desde un enfoque diferencial de derechos.

Durante los años 2024 y 2025, esta modalidad realizó una transición hacia la forma de atención «Atrapasueños de apoyos», como parte de la estrategia Atrapasueños. Este cambio tiene como propósito optimizar los procesos de atención y ofrecer respuestas acordes a las necesidades particulares de los participantes de todas las formas de atención.

1.

Objetivo general

Caracterizar la población de niñas, niños y adolescentes que hicieron parte de la modalidad «De Tú a Tú» en el año 2023 y que transitaron hacia la modalidad «Atrapasueños de Apoyos» durante la vigencia 2024.

Objetivos específicos

1. Identificar las principales características demográficas de niñas, niños y adolescentes participantes en el 2023 en la modalidad De Tú a Tú.
2. Reconocer el contexto económico, social y aquellas características relacionadas con la discapacidad de las niñas, niños y adolescentes que hicieron parte de la modalidad De Tú a Tú en la vigencia 2023.
3. Divulgar los resultados de la caracterización de niñas, niños y adolescentes participantes en 2023 de la modalidad De Tú a Tú.

2. **Modalidad De Tú a Tú**

La modalidad «De Tú a Tú» tuvo como objetivo fomentar el reconocimiento de la infancia y la adolescencia con discapacidad como titulares de derechos. Esta modalidad promovió el desarrollo de acciones para facilitar la participación e inclusión social en los diversos contextos donde transcurrían sus vidas, adoptando un enfoque centrado en la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones. También se enfocó en fortalecer tanto sus capacidades como las de sus entornos más cercanos y las de sus familias.

Como se define en el manual operativo 2023 de la modalidad De Tú a Tú, esta era una expresión común que hacía referencia a una relación sin jerarquías, en la que ambas partes eran iguales. Utilizar este término como nombre de la modalidad fomentó relaciones horizontales en las cuales ambas partes eran escuchadas y valoradas. Este nombre representaba un enfoque basado en la igualdad de derechos que, de manera implícita, impulsaba la creación de acciones para promover la participación y la inclusión social, especialmente de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

De la misma forma, como establece su manual operativo, esta modalidad promovió escenarios de encuentro y atención diferencial para niñas, niños y adolescentes con discapacidad como sujetos de derechos, con el fin de brindarles experiencias que contribuyeran a su inclusión y participación en los distintos entornos donde desarrollaban sus vidas. También buscó prevenir vulneraciones y fomentar la promoción de su desarrollo. La modalidad se centraba en el desarrollo de acciones para el primer y segundo momento de la prevención, con el objetivo de evitar situaciones problemáticas que pudieran poner en riesgo los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

De igual manera, se enfocó en desarrollar o fortalecer las habilidades de niñas, niños y adolescentes dentro de sus proyectos y planes de vida, resaltando su papel

como miembros de sus familias y su contribución a los entornos en los que crecían. A través de la implementación de esta modalidad se buscó transformar los imaginarios y representaciones sociales sobre la infancia y la adolescencia con discapacidad, abordando prejuicios, estereotipos y acciones segregadoras que constituían barreras para su participación en igualdad de condiciones con los demás (Manual Operativo, 2023).

En esta perspectiva, se apuntaba a reconocer a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad desde un enfoque diferencial, lo cual implicaba no solo el reconocimiento de las particularidades y características de la discapacidad, sino también de otros aspectos, tales como el género, la orientación sexual, la etnia e identidad cultural, y el curso de vida. Esto hacía referencia a la interseccionalidad, entendida como «un enfoque teórico que subraya que el género, la etnia, la clase u orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser “naturales” o “biológicas”, son construidas y están interrelacionadas, lo cual implica que un mismo sujeto social puede vivir diversas formas de discriminación» (Manual Operativo, 2023).

2.1 Categorías de discapacidad

De acuerdo con la normatividad nacional vigente, y en el marco de los procesos de captura y análisis de información tanto individual como estadística, el Ministerio de Salud y Protección Social reconoce las categorías de discapacidad descritas en la Resolución 113 de 2020.

A continuación, se presentan estas categorías de discapacidad, con el propósito de identificar y comprender de manera clara las características específicas de cada una, en el contexto del análisis de los tipos de discapacidad de las niñas, niños y adolescentes que participaron en la modalidad de atención De Tú a Tú.

1. **Física:** en esta categoría se encuentran las personas que presentan en forma permanente deficiencias corporales funcionales a nivel músculo esquelético, neurológico, tegumentario de origen congénito o adquirido, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo, o presencia de desórdenes del movimiento corporal.
2. **Auditiva:** en esta categoría se encuentran personas que presentan, en forma permanente, deficiencias en las funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad; como consecuencia, presentan diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales y, por tanto, para la comunicación oral.

- 
3. **Visual:** en esta categoría se incluye a aquellas personas que presentan deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño o color de los objetos. Se incluye a las personas ciegas y a las personas con baja visión.
 4. **Intelectual:** se refiere a aquellas personas que presentan deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia.
 5. **Psicosocial (mental):** resulta de la interacción entre las personas con deficiencias (alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones, considerados como signos y síntomas atendiendo a su duración, coexistencia, intensidad y afectación funcional) y las barreras del entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad.
 6. **Múltiple:** presencia de dos o más deficiencias asociadas, de orden físico, sensorial, mental o intelectual, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje, por lo que requieren de apoyos generalizados y permanentes para su atención.
 7. **Sordoceguera:** la sordoceguera es una discapacidad única que resulta de la combinación de una deficiencia visual y una deficiencia auditiva, que genera en las personas que la presentan problemas de comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información.

3.

Ficha técnica y fuentes de información

Los datos utilizados para la caracterización de los participantes de la modalidad De Tú a Tú durante la vigencia 2023, que posteriormente transitaron a la modalidad de atención «Atrapasueños de Apoyos» en 2024, fueron obtenidos de los reportes de atención regional del ICBF durante la vigencia 2023 presentados en el documento titulado «Resultados estudio nacional - Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad».

Esta información fue obtenida mediante encuestas aplicadas desde un muestreo aleatorio simple, con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %. La población considerada para el cálculo de la muestra fue de 3.536 niñas, niños y adolescentes registrados como activos en la plataforma Cuéntame con corte al 15 de julio de 2023.

El tamaño de la muestra, con representatividad nacional para la modalidad Tú a Tú, fue de 346 encuestas aplicadas a familiares y cuidadores de niñas, niños y adolescentes con discapacidad participantes en la modalidad. Posteriormente, se ajustó el tamaño de la muestra para garantizar su representatividad a nivel regional, obteniendo una muestra final de 2.433 participantes, de los cuales 1.622 eran niñas y niños, y 811 eran adolescentes¹.

1. Para tener más información de los datos usados para fortalecer la caracterización de las niñas, niños y adolescentes participantes en la modalidad De Tú a Tú durante la vigencia 2023 que posteriormente transitó a Atrapasueños de Apoyo durante la vigencia 2024, ver el numeral 5 Metodología del documento «Resultados estudio nacional - Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad».

3.1 Variables principales

A continuación, se presentan las variables usadas para la caracterización de los participantes de la modalidad De Tú a Tú de la vigencia 2023 que transitaron a la modalidad Atrapasueños de Apoyo durante la vigencia 2024:

- Edad de las niñas, niños y adolescentes participantes
- Sexo de las niñas, niños y adolescentes
- Pertenencia étnica de las niñas, niños y adolescentes
- Niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto
- Escolarización de las niñas, niños y adolescentes
- Zonas en las que viven las niñas, niños y adolescentes
- Estratos socioeconómicos de la vivienda en la que viven las niñas, niños y adolescentes
- Acceso a servicios públicos
- Estructura y tamaño de los hogares de las niñas, niños y adolescentes
- Tipo de discapacidad de las niñas, niños y adolescentes participantes
- Condiciones de salud de las niñas, niños y adolescentes participantes
- Tiempo dedicado al cuidado de las niñas, niños y adolescentes
- Niveles educativos de cuidadores de las niñas, niños y adolescentes participantes

4.

Caracterización de niñas, niños y adolescentes participantes

La presente caracterización responde a la necesidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de proporcionar a la comunidad en general información detallada sobre los participantes de sus programas de atención. Este documento tiene como objetivo ofrecer un panorama integral de las características de las niñas, niños y adolescentes atendidos en la modalidad De Tú a Tú durante la vigencia 2023.

En este sentido, se presenta información clave sobre aspectos socioeconómicos, condiciones relacionadas con la discapacidad, estado de salud y situaciones de cuidado de los participantes. Este análisis no solo busca visibilizar las condiciones en las que se encuentran los beneficiarios, sino también aportar datos fundamentales para la toma de decisiones, el diseño de estrategias y la implementación de acciones que fortalezcan la atención y promoción de derechos en esta población.

La caracterización constituye una herramienta indispensable para garantizar un enfoque diferencial y contextualizado, que permita atender las necesidades específicas de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, promoviendo su inclusión y bienestar en los diferentes entornos donde desarrollan sus vidas.

4.1 Variables socioeconómicas

Este apartado contiene información socioeconómica de las niñas, niños y adolescentes participantes, se incluye información desagregada a nivel departamental; infor-

mación poblacional como datos etarios, sexo de los participantes, pertenencias étnicas, grados de escolarización, condiciones de la vivienda, niveles de accesos a servicios públicos, zonas de ubicación de la vivienda e información de actividades adicionales que los participantes realizan.

4.1.1 Niñas, niños y adolescentes participantes a nivel departamental

Tabla 1. Niñas, niños y adolescentes participantes por departamento

DEPARTAMENTO	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Atlántico	152	4,5 %
Bogotá	193	5,7 %
Bolívar	520	15,5 %
Boyacá	41	1,2 %
Caldas	106	3,2 %
Cauca	257	7,6 %
Cesar	243	7,2 %
Córdoba	28	0,8 %
Magdalena	82	2,4 %
Meta	96	2,9 %
Nariño	29	0,9 %
Norte de Santander	46	1,4 %
Putumayo	33	1,0 %
Quindío	192	5,7 %
Risaralda	36	1,1 %
San Andrés	43	1,3 %
Santander	80	2,4 %
Sucre	176	5,2 %
Tolima	286	8,5 %
Valle del Cauca	726	21,6 %
Total	3365	100 %

Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023

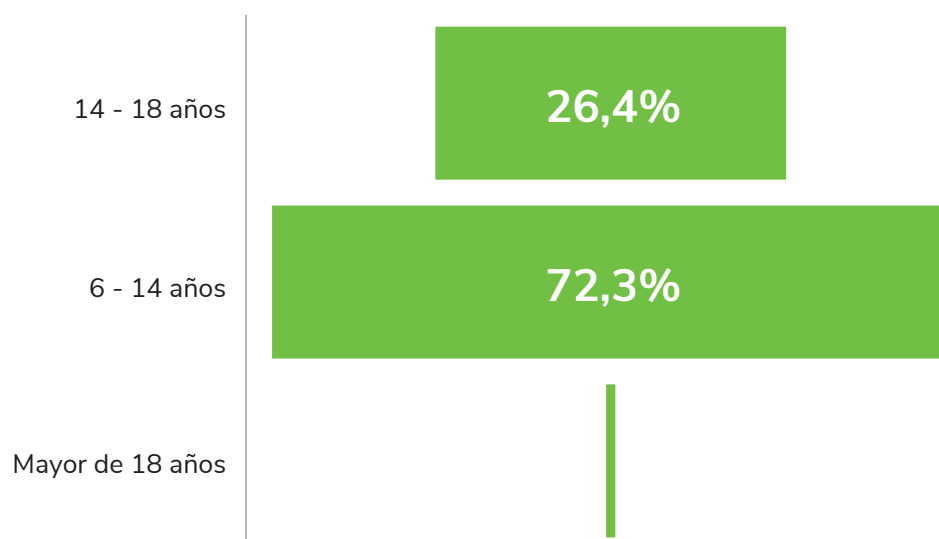
Considerando la desagregación regional de los participantes se puede observar que, de acuerdo con los reportes de atención emitidos por las direcciones regiona-

les durante 2023, que el número de niñas, niños y adolescentes participantes fue de 3.365. Sin embargo, los datos de participantes durante la vigencia no son constantes: de acuerdo con los reportes de la plataforma Cuéntame del mes de julio de 2023, el número de niñas, niños y adolescentes participantes fue de 3.536. Ahora bien, se pudo observar que las regionales con mayores números de participantes es Valle del Cauca con una proporción del 21,6 % de los asistentes, Bolívar con el 15,5 % y Tolima con el 8,5 %. La atención de la modalidad De Tú a Tú se realizó en 20 regionales.

4.1.2 Cursos de vida de niñas, niños y adolescentes participantes a nivel departamental

De la caracterización, se pudo observar que las y los participantes de la modalidad tenían, en su mayoría, entre 6 y 14 años (72,3 %); el 26,4 % de los participantes tenía entre 14 y 18 años y únicamente el 1,3 % de los participantes eran mayores de 18 años.

Gráfica 1. Cursos de vida niños, niñas y adolescentes participantes



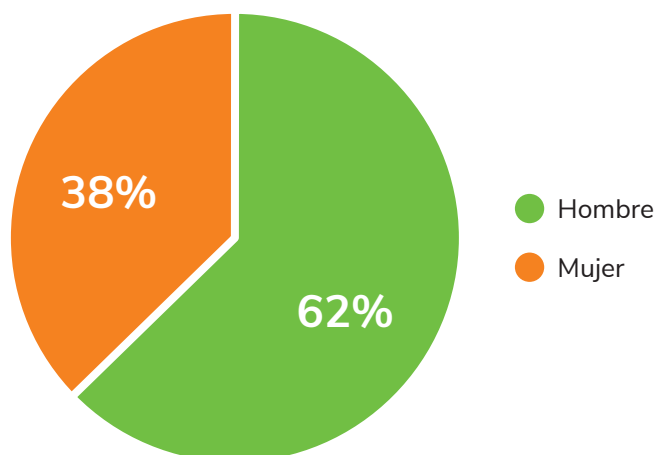
Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023.

4.1.3 Sexo de las niñas, niños y adolescentes participantes

Del total de las y los participantes se evidenció que hay una mayor proporción de niños y adolescentes de sexo masculino, con el 62 %. En tanto las niñas y adolescentes de sexo femenino representan el 38 %.

Gráfica 2. Sexo de las niñas, niños y adolescentes participantes

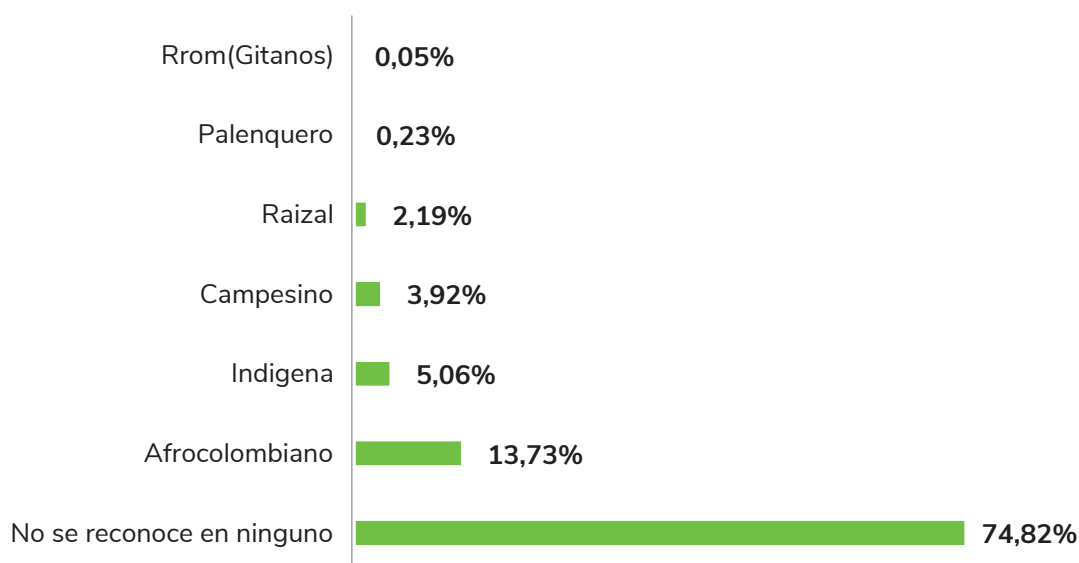
Fuente: Resultados estudio nacional - Diálogos y encuentros para la inclusión (2023).



4.1.4 Pertenencia étnica de las niñas, niños y adolescentes participantes

El 74.82 % de las niñas, los niños y adolescentes no se reconocen con ningún grupo étnico. Por otra parte del 25 % de las niñas, los niños y adolescentes que se reconocen en una etnia o grupo social el 13,7 % se identifican como personas afrocolombianas, el 5 % como indígenas, el 3,9 % como campesinas, el 2,19% como raizales, el 0,23% como palenqueros y el 0,05 % como Rrom.

Gráfica 3. Pertenencia étnica de las niñas, niños y adolescentes participantes



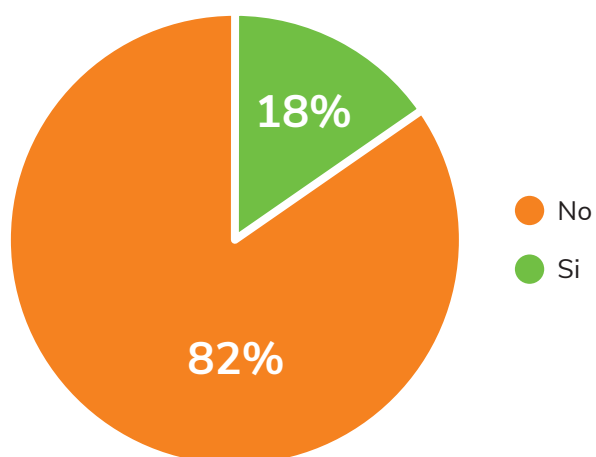
Fuente: Resultados estudio nacional - Diálogos y encuentros para la inclusión (2023).

4.1.5 Niñas, niños y adolescentes participantes víctimas de conflicto armado

Del total de las y los participantes del estudio Diálogos y encuentros para la inclusión, el 18 % reporta haber sido víctima del conflicto armado y el restante 82 % no se reconoce como víctima del conflicto.

Gráfica 4.
Porcentaje de
participantes que
han sido víctimas
o no del conflicto
armado

Fuente: Resultados estudio nacional - Diálogos y encuentros para la inclusión (2023).

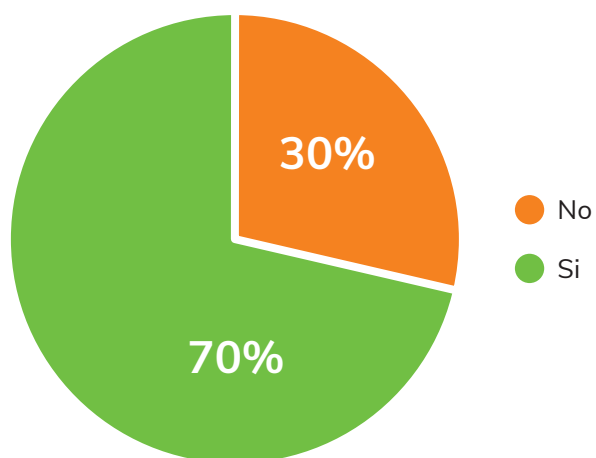


4.1.6 Niñas, niños y adolescentes participantes que han estado escolarizados

De acuerdo, con los reportes regionales de atención de las y los participantes de la modalidad De Tú a Tú que transitaban hacia Atrapasueños de Apoyos durante la vigencia 2024, el 70 % han estado escolarizados en algún momento, por su parte el 30 % de las y los participantes nunca han estado escolarizados.

Gráfica 5.
Porcentaje
de NNA que
han estado
escolarizados

Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023 .

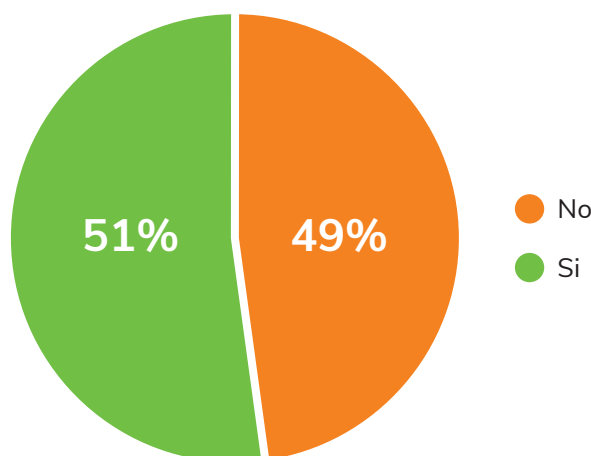


4.1.7 Niñas, niños y adolescentes participantes que se encontraban escolarizados en 2023

Al analizar la escolarización al momento del reporte de atención, se identificó que el 51% de las niñas, niños y adolescentes participantes en la modalidad De Tú a Tú se encontraban escolarizados. Este dato evidencia una disminución significativa en las cifras de permanencia escolar en comparación con aquellos que previamente declararon haber estado y mantenerse dentro del sistema educativo.

Gráfica 6.
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que se encontraban escolarizados 2023

Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023.

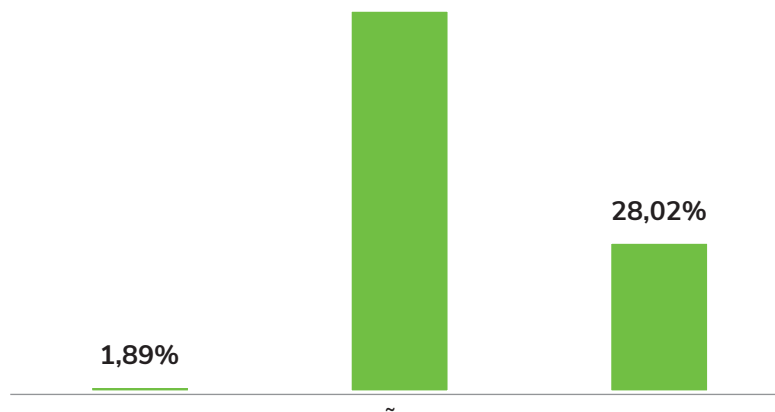


4.1.8 Jornada a la que asistían niñas, niños y adolescentes participantes que se encontraban escolarizados en 2023

Del total de niñas, niños y adolescentes escolarizados en 2023, el 70 % asistió en el turno matutino, el 28 % en el turno vespertino, y aproximadamente el 2 % participó en la jornada completa.

Gráfica 7.
Jornada a la que asisten los NNA que se encuentran escolarizados

Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023.

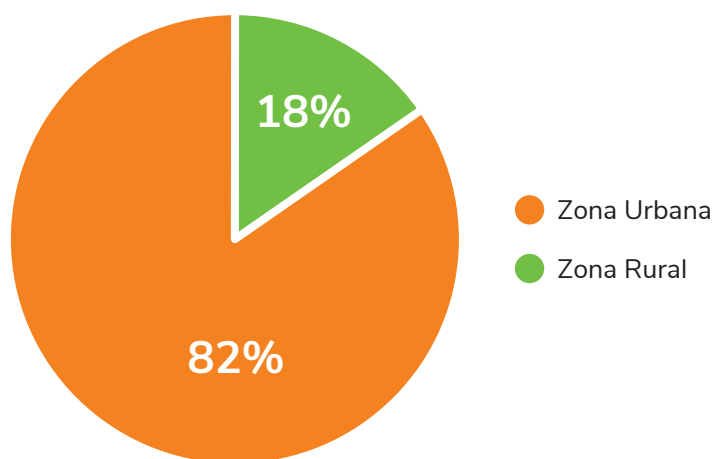


4.1.9. Zona en la que se ubica la vivienda de la niñas, niños y adolescentes participantes

Este apartado describe las características socioeconómicas relacionadas con las condiciones de vivienda de las niñas, niños y adolescentes participantes en la modalidad De Tú a Tú. Según el informe Diálogos y encuentros para la inclusión (2023), elaborado en colaboración entre las Direcciones de Infancia, Adolescencia y Juventud y la Dirección de Planeación y Control de la Gestión, el 82 % de la población atendida durante 2023 residía en zonas urbanas, mientras que el 18 % habitaba en zonas rurales.

Gráfica 8.
Ubicación de la vivienda de las niñas, niños y adolescentes participantes

Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023.

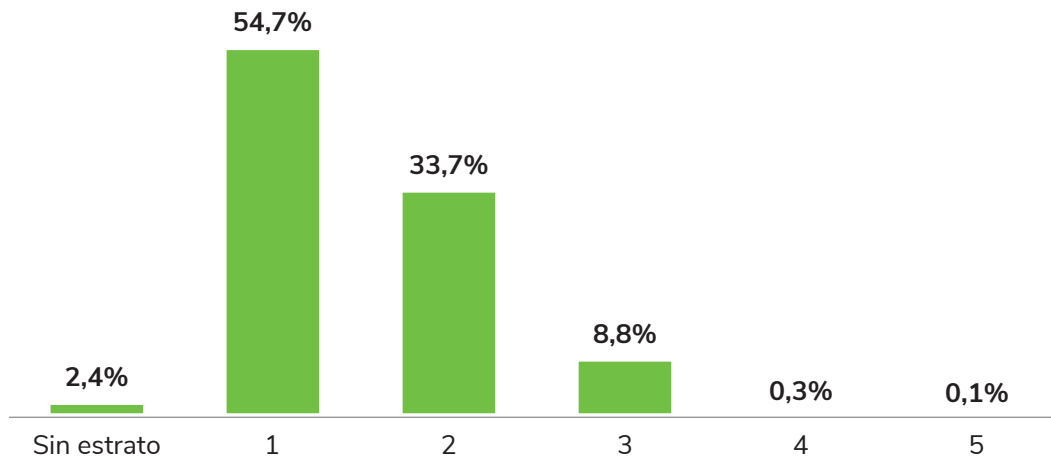


4.1.10. Estrato socioeconómico de la vivienda en la que habitan las niñas, niños y adolescentes participantes

Al analizar el estrato socioeconómico de las viviendas habitadas por las niñas, niños y adolescentes participantes de la modalidad De Tú a Tú durante la vigencia de 2023, se observó que el 90,8 % residía en viviendas de estratos bajos (1 y 2) o sin clasificación. En contraste, el 9,1 % vivía en viviendas de estratos medios y solo el 0,1 % en viviendas de estrato alto.

Estos datos reflejan una alta concentración de la población atendida en contextos de mayor vulnerabilidad socioeconómica, lo que pone de manifiesto la necesidad de focalizar esfuerzos en el fortalecimiento de las estrategias de atención integral. Además, subraya la importancia de adaptar las intervenciones para atender las particularidades asociadas a las condiciones de pobreza y exclusión social, que pueden incidir significativamente en el desarrollo y bienestar de esta población.

Gráfica 9. Estrato de la vivienda de las y los participantes

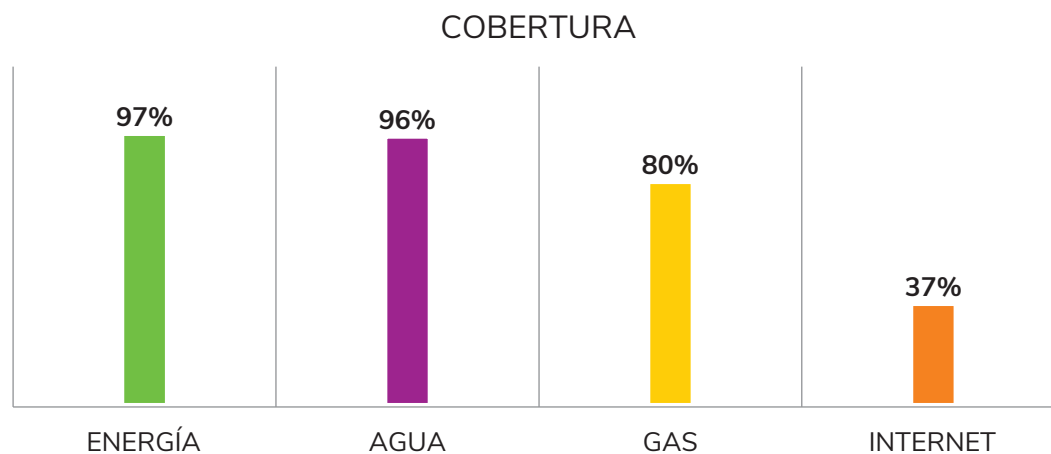


Fuente: Resultados estudio nacional - Diálogos y encuentros para la inclusión (2023).

4.1.11. Servicios a los que tienen acceso las niñas, niños y adolescentes participantes

En relación con el acceso a servicios públicos en las viviendas habitadas por las niñas, niños y adolescentes participantes de la modalidad De Tú a Tú durante la vigencia de 2023, se identificó que el 97 % de las viviendas contaban con servicio de energía, el 96 % con acceso a agua potable y el 80 % con servicio de gas domiciliario. Sin embargo, solo el 37 % de las viviendas tenían cobertura de internet.

Gráfica 10. Servicios a los que tienen acceso las y los participantes

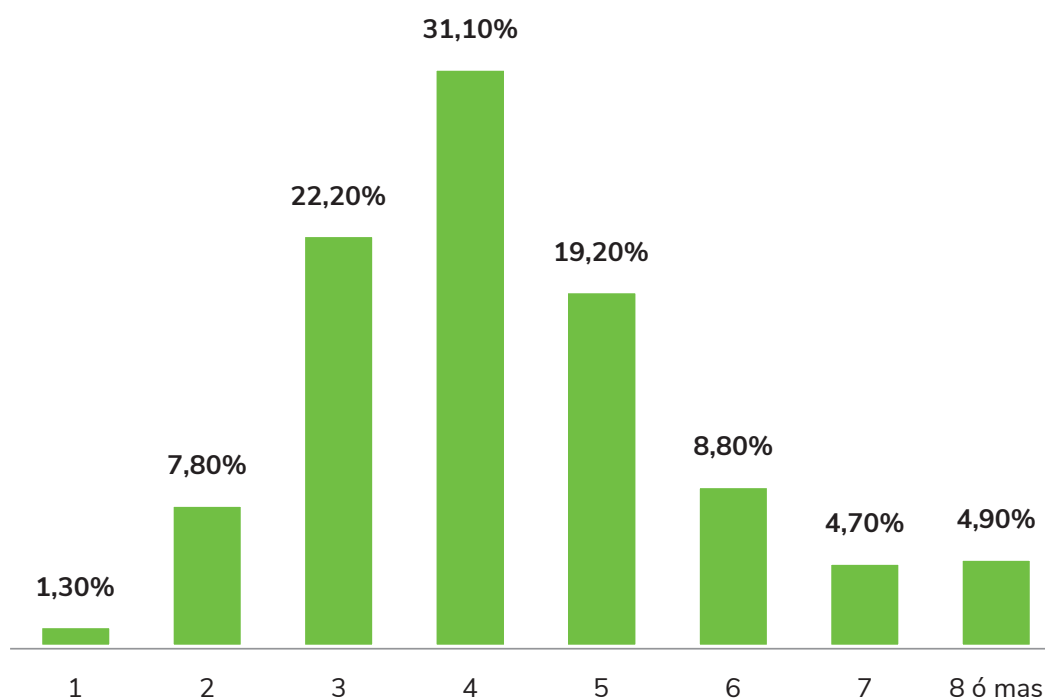


Fuente: Resultados estudio nacional - Diálogos y encuentros para la inclusión (2023).

4.1.12. Tamaño de los hogares de las niñas, niños y adolescentes participantes

En cuanto al tamaño del hogar, se identificó que el 81,6 % de los hogares de los participantes estaba conformado por un máximo de cinco personas, mientras que el 19,4 % superaba esta cantidad.

Gráfica 11. Porcentaje de tamaño de los hogares de NNA participantes

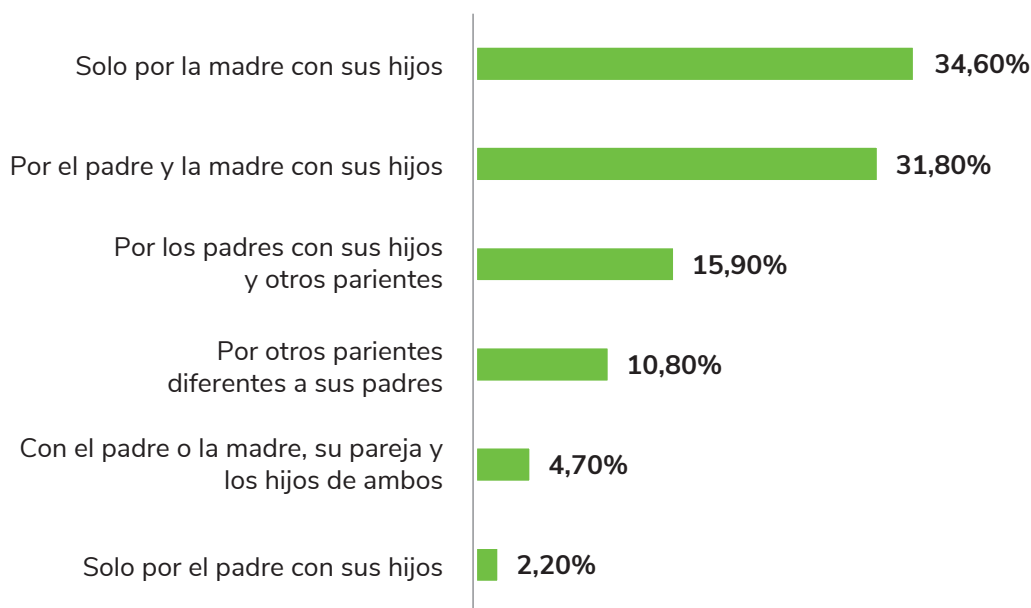


Fuente: Resultados estudio nacional - Diálogos y encuentros para la inclusión (2023).

4.1.13. Estructura de los hogares de las niñas, niños y adolescentes participantes

Al analizar la composición de los hogares de las niñas, niños y adolescentes participantes de la modalidad De Tú a Tú, se identificó que la mayor responsabilidad del cuidado recae en las madres. Esto se refleja en que el 34,6 % de los hogares está conformado únicamente por la madre y sus hijos, una cifra que contrasta significativamente con el 2,2 % de los hogares compuestos únicamente por el padre y sus hijos. El 31,8 % de los hogares está conformado por ambos progenitores y sus hijos.

Gráfica 12. Conformación de los hogares de las y los participantes



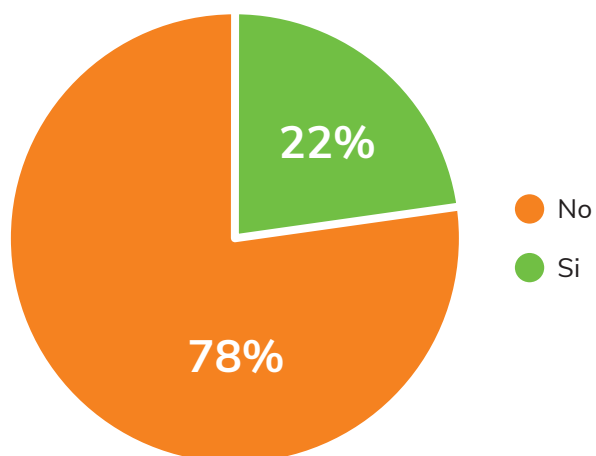
Fuente: Resultados estudio nacional - Diálogos y encuentros para la inclusión (2023)

4.1.14. Las niñas, niños y adolescentes participantes que realizan otras actividades

Al validar la participación en otras actividades de las niñas, niños y adolescentes que transitaban de la modalidad De Tú a Tú hacia Atrapasueños de Apoyos durante la vigencia de 2024, se identificó que el 78 % de los participantes no realizaba ni participaba en actividades adicionales a las ofrecidas en la modalidad. Por otro lado, el 22 % reportó haber realizado actividades complementarias.

Gráfica 13. Participa en otras actividades

Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023.

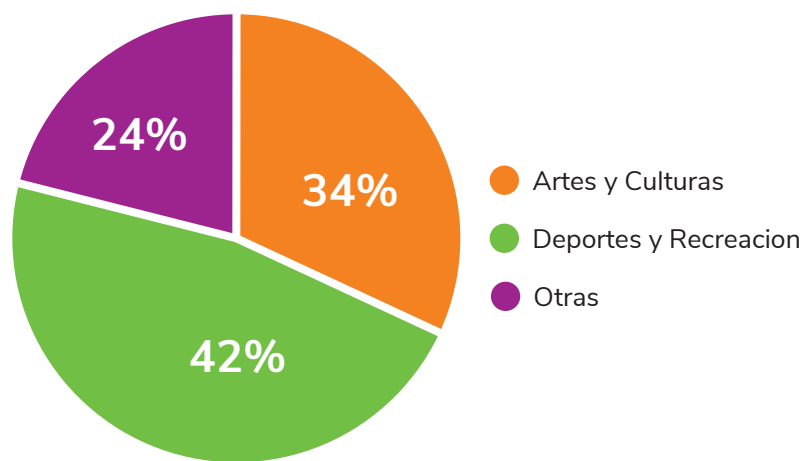


4.1.15. Actividades adicionales que realizan las niñas, niños y adolescentes participantes

Al considerar a los participantes que manifestaron haber realizado actividades adicionales a las establecidas en la modalidad de atención De Tú a Tú, se identificó que el 42 % de las niñas, niños y adolescentes participaron en actividades relacionadas con el deporte y la recreación. Le siguieron las actividades de artes y cultura con un 34 % y otros tipos de actividades con un 24 %.

Gráfica 14.
Actividad

Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023.

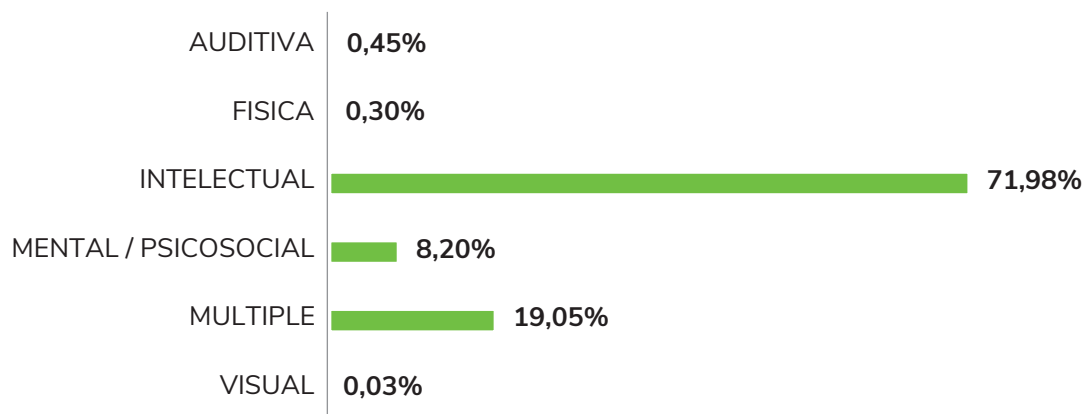


4.2 Características relacionadas con la condición de discapacidad de niñas, niños y adolescentes participantes

En el proceso de caracterización se hace necesario realizar un análisis de los diferentes tipos de discapacidad que tienen los y las niños, niñas y adolescentes que fueron atendidos en el marco de la modalidad De Tú a Tú. Lo anterior retomando las diferentes categorías que existen como lo son la física, auditiva, visual, intelectual, psicosocial, múltiple, sordoceguera, reconocidas por el Ministerio de Salud y Protección Social descritas en el marco de la Resolución 113 de 2020.

4.2.1 Categoría de la discapacidad de las niñas, niños y adolescentes participantes

Gráfica 15. Porcentaje de participantes según categoría de discapacidad



Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023.

De acuerdo con los datos recopilados en los informes de atención regionales modalidad De Tú a Tú durante el año 2023, la mayoría de las niñas, niños y adolescentes, atendidos presentan algún tipo de discapacidad intelectual, alcanzando un 71 %. En segundo lugar se encuentra la discapacidad múltiple con un 19,05 %, seguida de la discapacidad mental/psicosocial con un 8,20 %. Por último, las discapacidades físicas, visuales y auditivas suman un total del 1,05 %.

4.2.2 Número de discapacidades de las niñas, niños y adolescentes participantes

Gráfica 16. Número de discapacidades

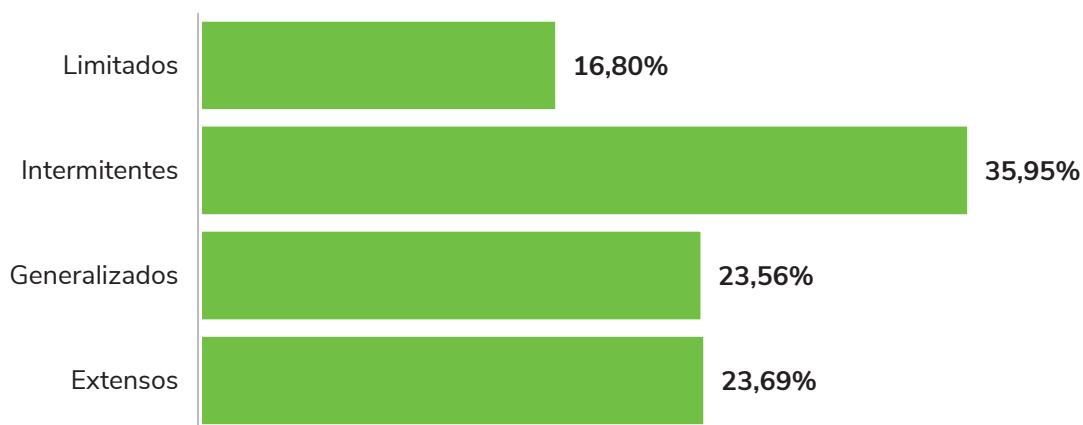


Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023.

Al identificar el número de discapacidades de las niñas, niños y adolescentes que hicieron parte de la modalidad De Tú a Tú. El 95,44 % con una discapacidad y el 4,56 % tienen más de una discapacidad.

4.2.3 Tipo de apoyo para comunicarse que requieren de las niñas, niños y adolescentes participantes

Gráfica 17. Apoyos para la comunicación que requieren las niñas, niños y adolescentes participantes



Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023.

A partir de las formas de comunicación de niñas, niños y adolescentes, se identificaron la intensidad de los apoyos que requieren para comunicarse entre sí y con el personal durante el desarrollo del programa. El objetivo es fortalecer dichos apoyos, ya que una estrategia clave para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad es reconocer, identificar, valorar y respetar las diferentes formas de comunicación y fortalecerlas, con el propósito de potenciar sus habilidades, vocaciones y talentos.

Es clave señalar que los apoyos están tipificados de la siguiente manera:

1. **Apoyo intermitente:** la niña o el niño con discapacidad no necesita continuamente del apoyo directo, producto de apoyo o acompañamiento del adulto al interior de la UDS o UCA.
2. **Apoyo limitado:** la niña o el niño con discapacidad necesita de un apoyo intensivo de poca duración al interior de la UDS o UCA. El apoyo puede ser de un producto o del acompañamiento de un adulto familiar o cuidador.
3. **Apoyo extenso:** la niña o el niño con discapacidad necesita de un apoyo habitual (diario), sin limitación de tiempo al interior de la UDS o UCA, puede requerir

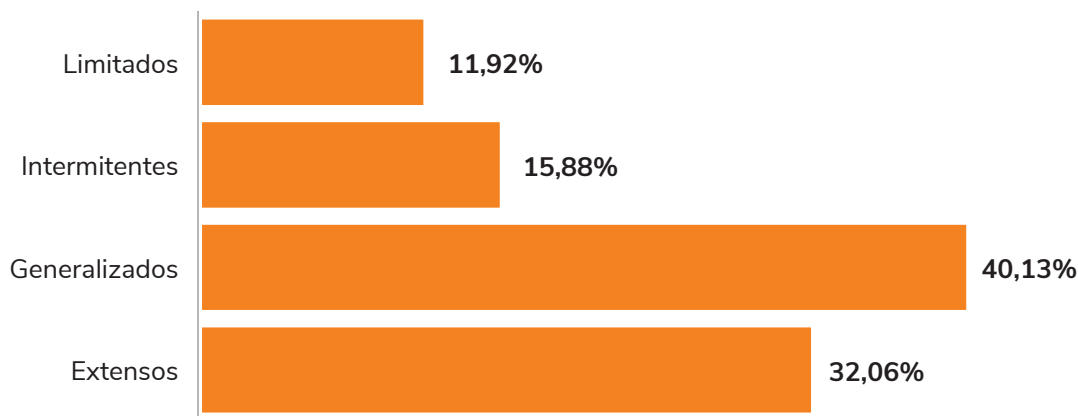
mediación verbal y físico/movilidad por parte del adulto familiar o cuidador; estos son apoyos a largo término.

4. **Apoyo generalizado:** la niña o el niño con discapacidad necesita de un apoyo de máxima persistencia y bastante frecuencia al interior de la UDS o UCA. Son imprescindibles para la vida de la niña o el niño y requiere de la intervención directa del adulto familiar o cuidador para lograr una participación con equidad.

Según el informe elaborado, el 35.95 % de las niñas niños y adolescentes necesitan apoyo intermitente en su comunicación. Por otro lado, el 23.69 % requiere apoyos extensos, el 23.56 % necesita apoyos generalizados y, finalmente, el 16.80 % requiere un apoyo limitado para su comunicación.

4.2.4 Tipos de apoyo necesarios para fortalecer la lectura y escritura en niñas, niños y adolescentes participantes

Gráfica 18. Apoyos para la lectura y la escritura las niñas, niños y adolescentes participantes



Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023.

En relación con el tipo de apoyo específico requerido por las niñas, niños y adolescentes para la lectura y escritura, se observa que el 40,13 % necesita un apoyo generalizado, mientras que el 32,06 % requiere un apoyo extenso. Por su parte, el 12,88 % precisa un apoyo intermitente y el 11,92 % un apoyo limitado.

El fortalecimiento de las habilidades de lectura y escritura es fundamental para potenciar el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad que participaron en la modalidad.

4.2.5 Tipo de apoyo para la movilidad que requieren las niñas, niños y adolescentes participantes

Gráfica 19. Apoyos para la movilidad



Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023.

En lo que concierne al tipo de apoyo específico en materia de movilidad de las niñas, niños, según lo reportado por parte de las regionales el 26,97 % requiere un apoyo generalizado, el 24,34 % necesita un apoyo extenso, el 27,84 % un apoyo intermitente y el 20,85 % un apoyo limitado.

4.3 Condiciones de salud de las niñas, niños y adolescentes participantes

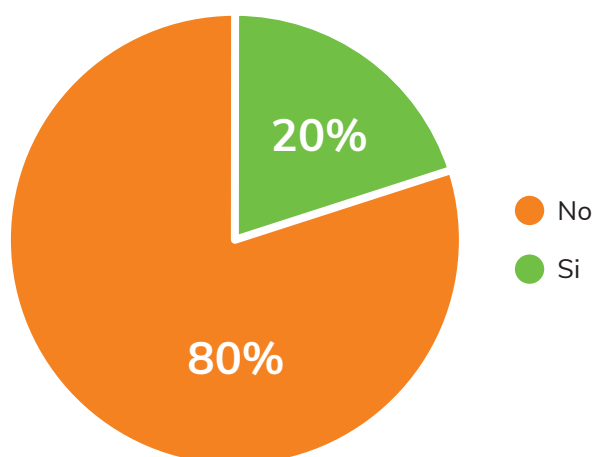
Un aspecto clave del análisis son las condiciones de salud de las niñas, niños y adolescentes atendidos, ya que sus necesidades específicas son esenciales para asegurar una atención adecuada. Este factor debe ocupar un lugar central en el diseño y ejecución de futuras actividades y convocatorias.

En la Gráfica 20 se observa que el 80 % de los participantes no presenta condiciones de salud relevantes, lo que sugiere que no padecen enfermedades graves que requieran cuidados adicionales, más allá de los asociados a su discapacidad. No obstante, el 20 % restante presenta alguna condición médica que demanda atención prioritaria. Es importante señalar que la información disponible sobre el tipo de enfermedad es limitada, lo cual constituye una restricción significativa para el análisis.

4.3.1 Condición de salud relevante de las niñas, niños y adolescentes participantes

Gráfica 20.
Condiciones de salud relevantes

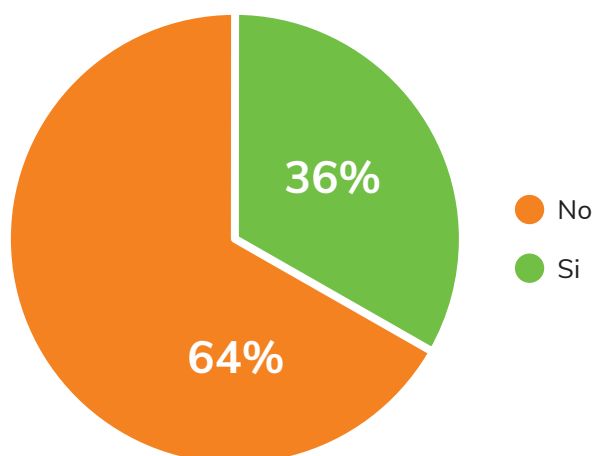
Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023.



4.3.2 Las niñas, niños y adolescentes participantes que consumen medicamentos

Gráfica 21.
Consume medicamentos

Fuente: reporte de atención regionales De Tú a Tú 2023.



Por otro lado se identificó que del total de la población atendida, el 64 % no consume medicamentos, mientras que el 36 % sí lo hace. Esta información proporciona un panorama claro sobre los cuidados y atenciones especiales que requiere la población atendida en la modalidad De Tú a Tú, así como aquellos que han transitado hacia Atrapasueños de Apoyos.

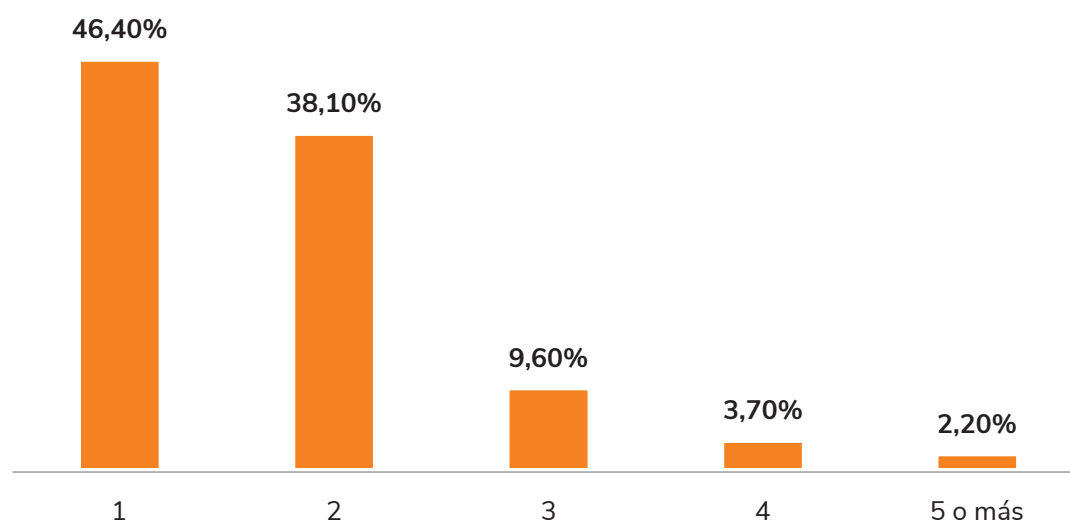
En este contexto, garantizar el acceso y la disponibilidad constante de medicamentos para niñas, niños y adolescentes en los espacios donde se desarrolla la modalidad es una prioridad, dado que más de una tercera parte de ellos los necesita.

4.4 Cuidado de las niñas, niños y adolescentes participantes

Finalmente, para definir el grupo de valor, se ha buscado examinar las necesidades de cuidado de las niñas, niños y adolescentes e identificar a los principales cuidadores. El papel de estos cuidadores es fundamental para el desarrollo este grupo poblacional. De la misma forma, las acciones que se llevaron a cabo en la modalidad De Tú a Tú incluyen a los cuidadores como figuras centrales.

4.4.1 Porcentaje número de cuidadores de las niñas, niños y adolescentes participantes

Gráfica 22. Número de cuidadores de las y los participantes por hogar



Fuente: Resultados estudio nacional - Diálogos y encuentros para la inclusión (2023).

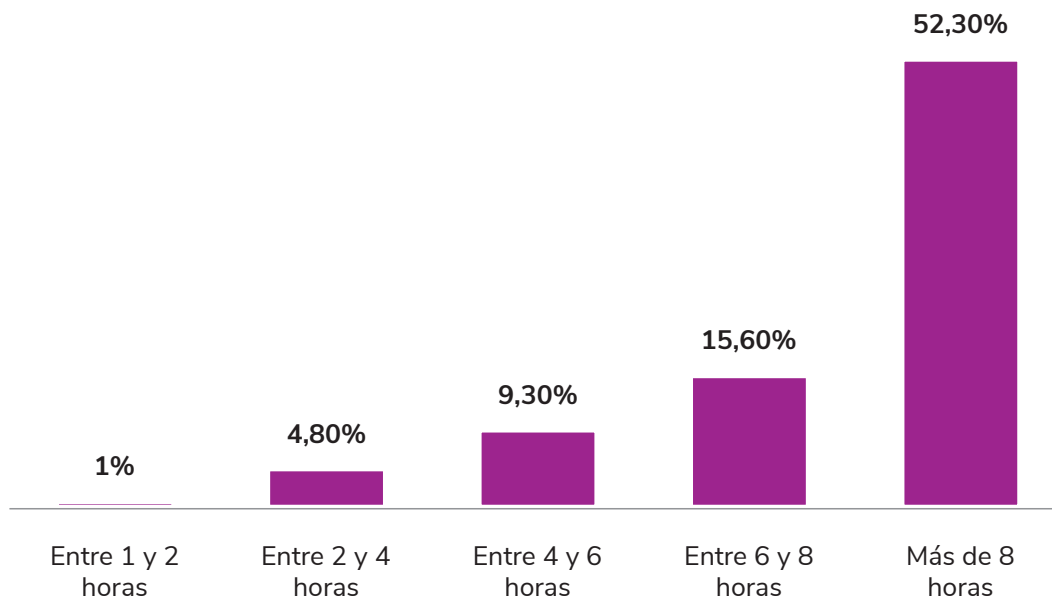
En primer lugar, se identificó que el 46,4 % de las niñas, niños y adolescentes son cuidados por una sola persona, seguido del 38,1 % que reciben atención de dos personas, el 9,6 % de tres, el 3,7 % de cuatro y el 2,2 % de cinco o más. Estos datos revelan que la responsabilidad del cuidado recae principalmente en una sola persona, lo que pone de manifiesto las desigualdades en la distribución de esta labor.

Sin embargo, los datos no especifican si la persona encargada del cuidado es mujer u hombre, una información crucial para analizar las desigualdades de género. Históricamente, el trabajo de cuidado ha sido asumido mayoritariamente por las mujeres, lo

que resalta la necesidad de profundizar en este aspecto para comprender mejor las dinámicas de género asociadas al cuidado.

4.4.2 Tiempo dedicado diariamente al cuidado de niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Gráfica 23. Tiempo dedicado diariamente al cuidado de la niña, el niño o adolescente con discapacidad



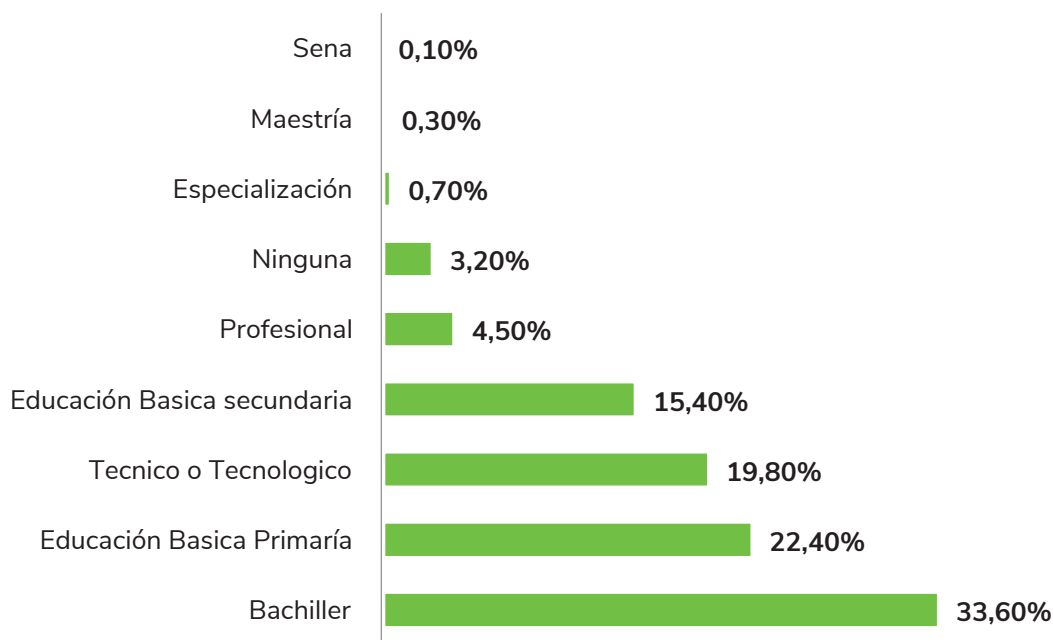
Fuente: Resultados estudio nacional - Diálogos y encuentros para la inclusión (2023).

Por otro lado, se recopilaron datos sobre el tiempo que las personas encargadas del cuidado de niñas, niños y adolescentes dedican a esta labor. Los resultados indican que el 23 % invierte más de 8 horas diarias en tareas de cuidado; el 15,60 % destina entre 6 y 8 horas; el 9,30 % dedica entre 4 y 6 horas; el 4,80 % invierte entre 2 y 4 horas; y el 2 % dedica entre 1 y 2 horas.

Estas cifras son preocupantes ya que, según la Gráfica 22, una gran parte de las responsabilidades de cuidado recae en una sola persona. Esta situación es particularmente relevante al evaluar las características relacionadas con el cuidado de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, ya que los datos muestran que un único cuidador o cuidadora dedica 8 horas o más exclusivamente a esta labor. Esto puede tener consecuencias negativas para la calidad de vida de quien brinda el cuidado, además de limitar su acceso a empleo formal, lo que aumenta el riesgo de vulnerabilidad económica.

4.4.2 Nivel educativo de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes

Gráfica 24. Nivel educativo de familiares y personas cuidadoras de las y los participantes



Fuente: Resultados estudio nacional - Diálogos y encuentros para la inclusión (2023).

Por último, se destaca un dato relevante: la mayoría de los cuidadores no son profesionales, ya que la responsabilidad del cuidado recae principalmente en personas con un nivel educativo básico. El 93 % de los cuidadores no posee un título profesional; de estos, el 33,6 % son bachilleres, el 15,4 % alcanzaron la educación secundaria básica, y el 22,4 % solo tienen educación primaria.

En contraste, solo el 4,5 % de los encuestados son profesionales, y apenas el 1 % cuenta con una especialización o maestría. Este aspecto es crucial, ya que el nivel educativo limitado dificulta el acceso a mejores oportunidades laborales, lo que tiene un impacto directo en las condiciones económicas de vida tanto de las niñas, niños y adolescentes como de sus cuidadores.

Conclusiones

1. **Distribución y participación:** se observó una participación significativa de la atención a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en ciertas regiones específicas, con una mayor concentración en áreas como Valle del Cauca y Bolívar. Este patrón regional subraya la importancia de adaptar las intervenciones a las necesidades y características locales.
2. **Composición demográfica:** la mayoría de los participantes se encuentra en el grupo entre los 6 y los 14 años, lo que refleja un perfil etario infantil en su mayoría. Además, existe una ligera predominancia de hombres.
3. **Diversidad étnica:** un 25 % de los participantes se reconoce perteneciente a un grupo étnico, con una mayor representación de afrocolombianos (13.7 %), seguidos de indígenas (5 %) y campesinos (3.9 %).
4. **Escolarización y deserción:** un dato alarmante es la baja tasa de escolarización. Aunque el 70 % de los participantes ha estado escolarizado en algún momento, solo el 51 % se encontraba asistiendo a clases al momento del reporte. Esto evidencia una significativa disminución en la permanencia escolar.
5. **Condiciones de vivienda y acceso a servicios:** la mayoría de los participantes residen en zonas urbanas (82 %) y provienen de hogares de estratos bajos (90.4 %). Aunque los servicios básicos como energía (97 %) y agua (96 %) tienen buena cobertura, el acceso a internet es limitado, con solo el 37 % de las viviendas conectadas, lo que puede afectar el acceso a la educación y otros recursos en línea.
6. **Composición del hogar:** los hogares de los participantes tienen, en su mayoría, un tamaño de hasta cinco personas (81.6 %). Las madres son las principales responsables del cuidado en el 34.6 % de los hogares, mientras que solo el 2.2 % están a cargo exclusivo de los padres, lo que podría interpretarse como una carga desproporcionada para las madres en la crianza y el cuidado de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
7. **Participación en actividades adicionales:** un 78 % de los participantes no realiza actividades adicionales a las de la modalidad, mientras que el 22 % participa en actividades como deporte y recreación (42 %) y artes y cultura (34 %). Esto

subraya la importancia de fomentar espacios extracurriculares que promuevan el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

8. **Características de los niños, niñas y adolescentes:** se realizó un análisis de los diferentes tipos de discapacidad presentes en esta población. Se constató que la discapacidad predominante es la intelectual; no obstante, la modalidad también atendió a niños, niñas y adolescentes con diversas condiciones de discapacidad, lo que refleja la amplitud en la atención que ofrece.
9. **Características del cuidado:** la caracterización facilita un ejercicio de análisis que impacta no solo a la población atendida, sino también a los cuidadores, quienes constituyen una red esencial en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Se observó que la responsabilidad del cuidado recae mayormente en una sola persona, que dedica más de 8 horas diarias a las necesidades de esta población. Esta atención concentrada en una única persona genera inequidades y amplía las brechas, especialmente para las mujeres, quienes históricamente han asumido esta labor.
10. **Limitación de la información:** la información proporcionada presenta diversas limitaciones en relación con los datos específicos debido a las variables analizadas. Aunque los datos recopilados ayudan a comprender el panorama general de las condiciones de los niños, niñas y adolescentes, existen vacíos en la información específica sobre su salud y situación comportamental, aspectos fundamentales para ofrecer una atención más centrada en las realidades y necesidades de la población atendida.

En este sentido, se recomienda que para futuras caracterizaciones se desarrollen herramientas de recolección de información cualitativa y cuantitativa que posibiliten desglosar los datos de la población, yendo más allá de las variables generales. Esta información es fundamental, dado que facilita la reorientación de los procesos de atención y mejora los componentes de atención de la modalidad.

La caracterización socioeconómica evidencia la necesidad de fortalecer la permanencia escolar, mejorar el acceso a internet, y apoyar a las madres como principales cuidadoras. Además, se destacan los beneficios de actividades extracurriculares, que pueden contribuir al bienestar integral de los participantes

Bibliografía

Congreso de Colombia. (2013). Ley 1622 de 2013: Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Diario Oficial Nro. 48.747.

Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52971>.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2022). Resultados estudio nacional. Diálogos y encuentros para la inclusión: caminos hacia un país sin barreras para niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Disponible en: https://www.icbf.gov.co/system/files/cartilla_dialogo_y_encuentros_v3_0.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Resolución 113 de 2020. Por la cual se establece el procedimiento para la certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diario Oficial Nro. 51.221.

Disponible en: <https://www.suin-juriscol.gov.co>



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia